AÑO VIII | VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 1906 | NÚM. 2.544

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 18
» 12 » 33

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LOS PASIVOS

Asegúrase que, entre los proyectos que el actual ministro de Hacienda piensa presentar á la aprobación de las Cortes, figura el de capitalización de las cantidades que hoy cobran las clases pasivas.

Tal iniciativa ha de merecer aplausos de cuantos sabemos que en un presupuesto total de mil millones, como es el de España, pasan de ochenta los que se invierten al pago de pensiones á las clases pasivas, y que tal cantidad va en aumento gradual y amenazará llegar pronto al diez por ciento de los ingresos totales obtenidos por el Estado.

Son muchos los economistas que han estudiado esta cuestión con detenimiento y muchas las soluciones que se han propuesto; y no son, las menos de éstas, las que han aparecido en la prensa, que así ha demostrado el interés que se toma por la resolución de los problemas nacionales.

En que las clases pasivas constituyen una carga para el Estado y deben desaparecer tal como ahora se hallan constituídas, están todos conformes; pero también lo están en que deben respetarse los derechos adquiridos y arbitrar forma de que, en lo sucesivo, los dependientes del Estado tengan como ahora, al llegar á la ancianidad, asegurada su subsistencia.

Combinando todos los principios pueden sentarse las siguientes conclusiones:

Debe arbitrarse la forma de redimir el presupuesto del Estado de la enorme carga que para él representan las clases pasivas.

Es preciso indemnizar á los actuales pensionados del Estado.

Para lo sucesivo, debe fomentarse la creación de Montepíos, Cajas de Retiros y establecimientos análogos que permitan sustituir con ellos la pensión que hoy se concede por parte del Estado.

Y como complemento de todas estas disposiciones, debe el Estado aumentar los sueldos que los empleados de menor categoría disfrutan, haciendo posible la vida y equiparándolos á los que ganan los más modestos artesanos.

Con tan fáciles disposiciones logrará el Estado aligerar notablemente su presupuesto sin perjudicar á nadie y el ministro de Hacienda dejar nombre imperecedero entre los hacendistas españoles.

LOS REOS DEL HUERTO DEL "FRANCÉS„

Las últimas noticias de Sevilla dicen que los médicos forenses han reconocido detenidamente al reo del huerto del «Francés» José Lopera, entregando el dictamen al juez decano.

Los forenses convienen en que Lopera no presenta ningún síntoma de enajenación mental.

El juez recibió ayer declaración al jefe de la carcel, á los vigilantes y á los enfermeros.

Todos convienen en que el procesado Lopera tiene bien sus facultades mentales.

Ultimadas las diligencias, los reos han sido entregados al presidente de la Audiencia.

Se han perdido todas las esperanzas de que puedan ser indultados.

El fiscal celebró una detenida conferencia con el gobernador. Este se muestra muy reservado, pero se sospecha que la ejecución tendrá lugar muy pronto.

Lopera está tranquilo y dice que desea que los metan en capilla cuanto antes.

Aldije se halla abatidísimo.

El hermano mayor de la cofradía de la Caridad ha conferenciado con el gobernador.

El Gobernador Sr. Sanjuán

DESDE CUÉLLAR

(POR TELÉGRAFO)

19, 9'40 mañana.

Anoche llegó en carruaje á esta población, el digno gobernador civil de la provincia, don Lucas Sanjuán, á quien acompañaban el diputado provincial, tan querido en el distrito de Cuéllar, D. Julio de la Torre Bartolomé, y el elocuente abogado D. Rafael Rey.

El vecindario les hizo un entusiasta y cariñoso recibimiento, siendo muy vitoreado el gobernador Sr. Sanjuán.

Los distinguidos excursionistas se alojan en la casa del alcalde, D. Mariano de la Torre Quiza.

Después de recibir á las autoridades y varias comisiones y recorrer rápidamente el pueblo, pasarán el día de hoy cazando en un monte de la propiedad de D. Manuel de la Torre Quiza, Senador por esta provincia.

El Corresponsal.

La Infanta Isabel en París

París 17.—La Infanta Isabel saldrá de París el viernes próximo, trasladándose, acompañada por la marquesa de Najera y el Sr. Alonso Coello, en un tren rápido, á Pau, desde donde visitará Lourdes.

Estará de regreso en Madrid antes del 23, día en que se celebrará el santo de la Reina Victoria.

Es probable que después emprenda un breve viaje á Cannes para asistir á la boda de la hija de los Condes de Caserta, que se verificará el 30 del mes actual.

La Infanta, con el nombre de Condesa de Segovia, continúa en París su agradable vida de turista.

En distintos días han almorzado en su compañía, entre otras personas, la duquesa viuda de Bailén y los marqueses del Muni.

El único acto con cierto carácter oficial, á que ha asistido, ha sido el almuerzo de la embajada de España, ofrecido en su honor.

El domingo, después de oir misa en la Magdalena y de almorzar en el «restaurant» del Prés Catalán, del bosque de Bolonia, fué en automóvil á visitar Versalles.

Ha asistido en diferentes noches á la Opera, ocupando, acompañada de la marquesa del Muni y de la marquesa de Nájera, el palco del marqués de Casa-Riera; á la Comedia Francesa, al teatro del Atenee y al teatro del Vaudeville.

En el libro del Hotel Continental aparecen las firmas de las personas más respetables de la colonia española y de distinguidos representantes de la aristocracia francesa.

DE "SPORT„

Como cazan los Reyes

El primer monarca que inaugurará la sesión en la vecina República, será el rey Haakon VII de Noruega, y seguirán luego Pedro I de Servia y Federico VIII de Dinamarca.

Con este motivo, un periódico de *sports* que se publica en París, da algunos detalles curiosos, para demostrar que la caza es un noble entretenimiento y se trasmite de monarca á monarca ó jefe de Estado, con tal escrupulosidad, que casi todos los que han sido ó existen en el mundo, son unos excelentes tiradores.

El cronista francés dice que á excepción del sultán, todos los soberanos de Europa tienen grandes aficiones cinegéticas.

El Zar, preocupado actualmente por las cosas que ocurren en su dilatado imperio, es apasionado ordinariamente por la caza mayor: osos, ciervos, jabalíes...

Eduardo VII ha realizado verdaderas proezas cinegéticas y ha cazado tigres en la India.

El emperador Francisco José cazaba hace poco en las montañas del Tirol gamuzas y gallos silvestres.

Se sabe la pasión que siente por la caza el rey de Italia y su joven y certero émulo el monarca español D. Alfonso XIII, pero se lleva la palma el emperador de Alemania, cuyo fusil ha tirado á tierra una cantidad fantástica de piezas...

Pero volvamos á las cacerías en la vecina república.

Los cotos de las residencias presidenciales, Rambouillet, Marly, Compiegne y Fontainebleau se hallan poblados de venados, liebres, conejos, faisanes y perdices y algunos que otros picoverdes ó picamaderos, pájaros reales que existen desde los tiempos de Dagoberto.

Para diez cacerías por año, como la serie que se va á abrir, es necesario mantener y conservar, en el coto cerrado de Rambouillet unas diez mil cabezas; ó sean 100 gamos, 5.000 liebres ó conejos, 4.500 faisanes y 400 parejas de perdices, teniendo en cuenta que en la última cacería, dada en honor del rey de Portugal, se cobraron unas mil piezas de todas clases.

En tiempos del Imperio el ramo de montería tenía al frente uno de los grandes oficiales de la Corona y más de quinientos empleados de todas clases; pero hoy sólo cuenta con un inspector forestal, un oficial del cuarto militar del Elíseo y algunos guardas; en total, 50.000 francos en el presupuesto de gastos.

Parece ser exigencia del protocolo que el presidente de la República sea hombre aficionado á los «sports» y por lo menos un regular cazador, y por esta vez se cumple tal exigencia, si acaso existe, pues Mr. Falliéres es, como suele decirse, una buena escopeta, que honra á sus predecesores, los presidentes Perier, Faure y Loubet, que fueron cazadores apasionados y sobresalientes.

LITERARIAS Y FESTIVAS

Alma enamorada.

El amor, hé aquí lo único que en el mundo guarda atractivos infinitos para el hombre, lo único que le hace olvidar á intervalos en la vida la funesta y tenaz influencia del infortunio. Así, cada vez que el huracán violento de las decepciones arranca á mi alma una de sus flores, que son mis ilusiones; ó cada vez que la noche negra de la fatalidad vela la luz de los astros de mi cielo, que son mis esperanzas, vuelvo los ojos del espíritu hacia tí, y la idea de que me amas y tu recuerdo, bastan para que pueda sobreponerme á los rudos golpes de la adversidad.

En la observación que yo había hecho del mundo llegué á persuadirme con terror de que la desgracia, cuando aflije á algunos seres, parece que obedeciera á una ley fija, invariable y eterna; de que el dolor tiene su lógica inflexible; de que la adversa suerte es constante siempre, y agobia sin tregua al hombre; había visto con mis propios ojos que el camino trazado por la Providencia á algunos seres está por todas partes regado de punzadoras espinas, y para ellos cada hora de imperfecto placer guarda largos días de congoja, y no ven brillar sino de tiempo en tiempo, con luz lánguida é incierta, la estrella de la esperanza, como si estuvieran expirando en carcel lóbrega algún crimen; había, en fin, observado los pasos de varios de mis semejantes que desde la vez primera que abrieron los ojos á la vida hasta el momento de bajar al sepulcro, solo humedeció sus párpados el llanto del dolor, y vivieron á la intemperie, cubiertos de harapos,

En efecto, el saneamiento casi total de nuestra moneda ha derruido una de las murallas tras de las cuales se defiende el precio de nuestros granos.

Queda solamente útil para tal defensa el pequeño reducto de los derechos arancelarios. Ahora bien; si èste se pone en condiciones de que enemigos interiores de discutible patriotismo, que en Cataluña habrá como habrá en Castilla, escalen sus bastiones y penetren por sus troneras, se convertirá la fortaleza en ridícula pantalla para engaño, de incautos y provecho de ambiciosos.

Que el fraude, que el contrabando sea factible y hasta facil por alguno ó por todos los muchos medios antes reseñados, y el valor de nuestros granos será regulado por el precio de los baratisimos trigos de las estepas rusas, con cuyos productores no podremos luchar mientras las necesidades sociales de una vida de comodidad que ellos desconocen no penetren y logren integrar sus costumbres; y por el precio baratisimo de los trigos que nacen en esas feraces sábanas que, desquitándose de su prolongada virginidad, favorecen hoy con dos cosechas al hombre que las trabaja, entre tanto y durante el tiempo en que nosotros recolectamos una.

Que se escude al fabricante de los puertos para que introduzca parte del trigo sin pago de derechos, harina en concepto de salvados, clases de panificación fuerte á cambio de polvo flojo, y, en fin, désenle plazos de duración interminable que le permitan jugar á su antojo con nuestros mercados, y el productor agricola habrá recibido su sentencia de destierro, su pasaporte de expatriación.

	PRODUCCIÓN EN 1901 — Quintales métricos	PRODUCCIÓN EN 1902 — Quintales métricos	PRODUCCIÓN EN 1903 — Quintales métricos	PRODUCCIÓN EN 1904 — Quintales métricos	PRODUCCIÓN EN 1905 — Quintales métricos
Castilla la Vieja........	5.503.982	4.462.450	4.975.531	3.587.753	4.988.602
España, Baleares y Canarias........	37.250.456	36.889.015	35.092.484	25.957.347	25.175.503

devorando sin cesar hambre y sed y siendo el dócil juguete de las olas impetuosas del infortunio.

Y no podía conformar la justicia divina con estos dolores, con estas lágrimas de la humanidad. No acertaba á explicarme el desequilibrio que resulta de la comparación entre las condiciones de existencia del género humano, y me aterraba cada vez que detenía en el pensamiento ese misterio, que no es otra cosa el contraste de tristezas y alegrías, de goces y de infortunios, de riquezas y de miserias que diariamente presenta á nuestros ojos la vida humana.

Era porque yo ignoraba que en el otro plato de la balanza existe un peso capaz de equilibrar todos los infortunios que pueda amontonar la fatalidad para atormentar á las criaturas. Yo no sabía que un sólo rayo de amor, que penetre en el corazón y le haga sentir sus inefables delicias, de la única felicidad posible en el mundo, es bastante para que el hombre alce la frente, olvide sus pesares y se sienta fuerte é invencible para el combate de la vida.

Después, cuando me sentí yo mismo, envuelto en el remolino ciego del infortunio; cuando á pesar de mis esfuerzos me ví arrastrado por esa corriente, y me acordé de tí y confié en tu amor, entonces comprendí como hay seres que soportan resignados la desgracia: es que aman y en las horas amargas de sus tribulaciones, encuentran los brazos abiertos y el corazón amante de una mujer que les hace olvidar las penas de la vida.

Así que el amor es en el mundo la compensación del sufrimiento, es el premio anticipado de la virtud, es la brújula la misteriosa que en el mar de la vida señala al hombre el puerto anhelado de la felicidad. El amor es el poema sublime de la existencia humana; la armonía del mundo; á su luz nacen, crecen y se desarrollan todos los sentimientos nobles del corazón, todas las ambiciones puras del espíritu, todas las ideas perfectas de la inteligencia; es el germen inagotable de la vida, la emanación de Dios; conciertos de la creación entera; aspiraciones del alma creyente á los goces de la inmortalidad; fuego del sentimiento que enciende el corazón, que vivifica la inteligencia y que engendra la poesía; algazara del mundo que lleva al hombre en incesante vaivén, fluctuando entre las alegrías y las tristezas, los goces efímeros y los hondos pesares; las vacilaciones, las angustias, los dolores del cuerpo y del alma; horizontes de ventura que muestra la ilusión al hombre en los floridos años de la juventud; sonrisas de la felicidad; lágrimas de duelo; ímpetus y tempestades de la pasión; estremecimientos silenciosos de la conciencia; ensueños y realidades; enigmas y fantasmas de la mente que padece la fiebre abrasadora de la duda; orgías del deleite; sollozos del infortunio; combates en fin, de la existencia; todo, todo esto, tiene por germen el amor, de él parte y á él converge con impulso incesante.

Si el amor no existiera, no podría existir el género humano; no existiría la virtud, que tiene por principio el amor de Dios; no existiría la caridad, que tiene por base el amor de nuestros semejantes; sería mentira la abnegación y el sacrificio; no existiría la familia cuyo único lazo es el amor; y si nos penetramos de lo que es la justicia divina, tendremos que confesar que sin amor no existiría el dolor, y la vida sería imposible.

Y ahora tú, que dudas de mi amor; ¿puedes imaginar siquiera que sin él podría yo luchar con las contrariedades diarias y tenaces de mi vida? no, porque ya mi frágil bajel habría perdido su rumbo y náufrago en el mar proceloso de la vida, si no tuviese esa brújula que me guía y esa antorcha que me ilumina, hubiera dejado de existir.

Carlos Santos Madrona.

De instrucción pública

Escuelas vacantes del concurso único de Septiembre

Los maestros D. Isidro Jimeno López, D. Juan Valle Garrido, D. Pedro Rodríguez del Oso, D. Manuel de la Puerta y Lafuente, D. Juan Pérez y Serra, D. Santiago Sebastián Casado, D. Manuel Reguera Villalobos, D. Evaristo Yébenes Ramas, solicitan escuelas del actual concurso de Septiembre último.

Las maestras D.ª Francisca Domínguez Díaz, D.ª Juana Hernangómez Callejo, D.ª Corpus Jesusa Martín, D.ª Clementina Flores Barzal, D.ª María de Fratos Rodríguez, doña Raimunda Pausa Gómez, solicitan también escuelas del mismo concurso.

Circular cumplida

El alcalde y junta local de Aragoneses comunican á la junta provincial de Instrucción pública, que en cumplimiento de 31 de Junio último, ha girado una visita á los locales destinados á escuelas y casa habitación de los maestros, encontrándolos en buenas condiciones de higiene, aunque algo reducido.

—El alcalde de Santiuste de Pedraza, comunica también á la mencionada junta, que ha cumplido con la circular antedicha, y en su consecuencia ha hecho una visita á los locales escuelas de aquel pueblo, hallándolos en mediano estado, viendo la necesidad urgente de su reparación, por estar tanto las paredes como el entarimado de los mismos completamente podridos.

Licencia por enferma

El alcalde de Pedraza, remite debidamente informada una instancia que doña Fermina Contreras Alonso, maestra de la escuela elemental de niñas de aquella localidad, dirije al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, en súplica de que la concedan cuatro meses de licencia, para atender al restablecimiento de su salud, y proponiendo para sustituirla en su cargo á doña Leoncia Calle, ó en su defecto á la que la superioridad designe.

—También remite á su vez con el oportuno informe de la Junta local una instancia suscrita por varios vecinos padres de familia de La Rades, anejo de la villa citada, en la que exponen que el maestro de la Escuela incompleta mixta de aquel barrio don Paulino Senra se halla continuamente alcoholizado y que por tal causa no se atreven á mandar á sus hijos á la Escuela.

Sobre un Real Decreto

El Sr. Inspector de primera enseñanza ha comunicado á los señores Alcaldes de la provincia procedan al inmediato cierre de las escuelas no oficiales, cuyos directores no hayan cumplido lo preceptuado en el Real decreto de 1.° de Julio de 1902.

Clases reanudadas

El Alcalde de Escarabajosa, manifiesta á la Junta que en virtud de haber terminado la enfermedad contagiosa por la cual fué cerrada la escuela de aquel pueblo, ha ordenado á la maestra de la misma, proceda á su apertura, lo cual lo ha verificado ya.

Escuelas de Adultos

El maestro de Matabuena pone en conocimiento de la Junta que el día 3 de Noviembre próximo, darán principio las clases de la Escuela de Adultos de aquel pueblo, no haciéndolo antes por estar ahora los alumnos que habían de asistir, muy ocupados con las faenas agrícolas.

—El Alcalde de Cozuelos, manifiesta también á la referida Junta, que en cumplimiento del Real Decreto de 4 del actual, del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha fijado un edicto en la Casa del Ayuntamiento de aquel pueblo, haciendo saber á los jóvenes mayores de 15 años, que el primero de Noviembre empiezan las clases en la Escuela de adultos.

Vacante

Por el Rectorado Central se ha declarado vacante la escuela de Linares (Segovia) en virtud de haber sido nombrado el que que actualmente venía desempeñando dicha escuela, maestro en propiedad de la escuela de Zafra (Badajoz).

POR LA PROVINCIA

Más sobre un robo.

En el robo cometido en Cantalejo el día 16 del actual en el comercio de ferretería de los Sres. Hijos de don Pedro Pérez, los ladrones se llevaron un cajón que se hallaba en el mostrador de la tienda y que contenía unas cuatro mil pesetas en billetes del Banco de España y plata, varios sobres con el membrete de don Santiago Adrados, una cartera de cuero color canela donde existían papeles y billetes con notas particulares, una letra á la vista de don Clemente Sombrero, de ochocientas pesetas, tres ó cuatro talegos de pita, dos letras á cargo de don Galo Gil Casado, de cien pesetas aproximadamente, varias letras más y dos libros de octava con notas de resinación de los pueblos de Fuenterrebollo y Navalilla.

Recayendo sospechas de que fueran los autores del citado robo los vecinos de la villa citada, Rufino Matesanz Zamarro y Santiago Aragón, fueron detenidos y acto seguido se practicó un minucioso registro en la casas de los sujetos de referencia, no encontrando nada que pudiera comprometerles, por lo que inmediatamente se les puso en libertad.

Sigue por tanto el robo envuelto en el misterio.

La guardia civil practica activas gestiones, sin que hasta la fecha hayan dado resultado satisfactorio.

LOS CONSEJOS DE AYER

En Palacio

Terminado el Consejo, cuyo resultado adelantamos en nuestro editorial de ayer, los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra sometieron á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Estado.—Nombrando para formar parte de la junta consultiva de administración de las posesiones españolas en Africa á los Sres. D. José Muro, D. Miguel Villanueva y D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Gracia y Justicia.—Combinación de personal de la magistratura y personal de penales.

Gobernación.—Autorizando al ministro para arrendar en Sevilla un local con destino al Gobierno civil.

Resolviendo las dudas surgidas en la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación para acreditar haberes á los altos funcionarios de la nueva policía.

Guerra.—Disponiendo el pase á la reserva del general Capdepón.

En la Presidencia

El Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

Aun cuando de los acuerdos adoptados en él no se facilitó nota oficiosa á la Prensa, sin embargo tiénese por seguro que quedaron aprobados los artículos 5.° al 14, ambos inclusive, del proyecto de ley de Asociaciones.

En estos artículos, que constituyen una de las partes más importantes del proyecto, analízase y se regula la personalidad jurídica de las Asociaciones en general. Claro que el haber tardado cuatro horas y media en el examen ha hecho suponer á las gentes, y con razón, que la tan cacareada unanimidad entre los miembros del Gabinete no parece por parte alguna. El proyecto del Sr. Dávila, en la parte hasta ahora analizada, ha sido reformado de tal manera que ni su mismo autor lo conoce.

No sólo se ha variado la redacción de los artículos, sino la materia de los mismos, su orden y su extensión.

A la salida fueron interrogados los ministros, y aun cuando afirmaron que se mantenía lo sustancial del proyecto, su esencia, sin embargo, no falta quien diga que las enmiendas del Consejo fueron algo más que correcciones de estilo.

Los ministros discutieron ayer palabra por palabra los diez artículos del proyecto aprobados, examinando hasta las varias acepciones que podía darse á cada vocablo. Huían de todo aquello que pudiera parecer provocación á los sentimientos católicos del país.

En Gobernación se desmintió anoche terminantemente que, por iniciativa del conde de Romanones, se hubieran atenuado algunas crudezas del proyecto. Este, que responde al contenido de los discursos pronunciados por el señor Dávila en la alta Cámara hace cuatro años, discutiendo con algunos señores obispos, se mantiene, según versiones oficiosas, en la totalidad de su esencia.

Hoy, á las cuatro de la tarde, comenzará otro Consejo para ver si puede concluir el exámen de proyecto. Con él son tres los que se le han dedicado.

Desde luego puede asegurarse que tropezará con grandes dificultades para ser aprobado en ambas Cámaras, porque además de la oposición que no dejarán de hacerle carlistas y conservadores, siembra desidencias entre los mismos liberales, como se ha patentizado en los Consejos de anteayer y de ayer.

Por lo tanto, ó lo suavizan mucho, ó acaso sea la tumba del actual Gobierno, con lo cual resultará que le ocasiona la muerte aquello de que esperaba la vida.

Comentóse mucho anoche que ni á este Consejo ni al anterior asistiera el ministro de Hacienda.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por falsedad

Segunda sesión

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer á las cuatro y media de la tarde se volvió á constituir el Tribunal para continuar la práctica de la prueba testifical, desfilando ante la Sala buen número de testigos que declararon acerca de los hechos.

Después se dió lectura de la prueba documental y se suspendió el juicio á las ocho y media de la noche, para continarlo hoy á las once de la mañana.

El día de hoy

Reanudada la vista, el presidente de la sección de derecho manifiesta si las partes modifican ó sostienen sus conclusiones provisionales, modificando el ministerio fiscal las suyas, considerando al procesado Esteban Moreno como autor de un delito de falsedad en documento público y otro de infidelidad en la custodia de documentos.

Las defensas sostienen la inculpabilidad de sus defendidos.

Concedida por el señor presidente la palabra al fiscal Sr. Escosura, éste, con palabra reposada, hizo el análisis de los hechos para terminar su razonado informe, pidiendo al tribunal del jurado dictara un veredicto de culpabilidad.

El Sr. La Calle

Después de cumplir su misión el representante de la ley, habló en defensa del procesado Esteban Moreno Matesanz, el notable jurisconsulto Sr. La Calle, quien con galanura de frase, precisión en los conceptos y convincente en extremo, hizo un informe de defensa verdaderamente formidable y concienzudo, que causó gran impresión á cuantos le oyeron, y á cuya terminación pidió al jurado la absolución para su patrocinado.

El Sr. Gómez del Pozo

A continuación habla el Sr. Gómez del Pozo, abogado de los otros procesados, quien en elocuente y razonado informe demostró la inculpabilidad de sus defendidos solicitando la absolución para los mismos, suspendién-

— 34 —

Tal es la realidad, contra la que es menester rebelarse en adelante con armas como la instrucción y el trabajo, procurando mejorar el cultivo de las 3 593.307 hectáreas que cultivamos, consiguiendo convertir en regables la mayor parte de las 3.389.613 hectáreas que se laborean de secano, pues sólo se siembran de trigo 203.694 hectáreas de regadío, y llegando, en fin, al máximun de rendimiento en lo trabajado.

En el pasado año fuimos productores por cantidad de 25.175.503 quintales métricos de trigo; fuimos consumidores en pan por cantidad de 25 697.696 quintales métricos, y para siembra por cantidad de 4.345.495 quintales metricos.

Consumimos, pues, en junto, 30.043.191 quintales métricos de trigo, ó lo que es lo mismo, tuvimos que introducir trigo extranjero por cantidad de 4.867.688.

Por tanto, somos importadores y lo seguiremos siendo mientras no exceda nuestra producción de 30 millones de quintales métricos.

Pero hay además un concepto por el cual siempre será nuestra nación importadora de trigos ó de harinas en más ó menos escala y cada vez en mayor cantidad.

Como ya hemos dicho, nuestros trigos blancos no sirven para la elaboración del pan francès y sus similares, y para esta fabricación nos serán precisos trigos fuertes de Rusia y Bélgica. Así es de notar que la introducción de trigos no cesa, sea cualquiera la magnitud de la cosecha nacional, si bien varían notablemente las cantidades importadas obedeciendo á este factor.

En nuestras Aduanas se ha recaudado durante el

— 35 —

pasado año por la entrada de trigos 39.928.196 pesetas, cantidad mucho mayor que la cobrada en años anteriores.

Esta importantísima renta desaparecería totalmente en la parte correspondiente á las introducciones para la obtención de harinas fuertes en el momento que las admisiones temporales permitieran al fabricante cambiar las extras de tales trigos por las extras de los nacionales, vendiendo aquél as en el interior y dando salida en sustitución de ellas á las harinas blandas de nuestros granos

Desde el momento en que tal ley rigiera, no tenían necesidad de pagar derechos por un artículo que el mercado lo exige.

Además, con las cláusulas de la instancia del señor Costa, mermarían los ingresos aduaneros en un 3 por 100 por lo que descuenta en el concepto de caídas, cantidad que en una entrada como la del pasado año, supondría una pérdida de 1.197.845 pesetas para el Tesoro.

Unamos á esto lo que nuestras Aduanas perdían por tributar arancelariamente como salvado un 10 por 100 de harina en cada 100 kilos de trigo introducido, según pretende la referida instancia, y entre unas y otras cosas podría salir al Estado por unos cuantos millones de pesetas al favor concedido á esos fabricantes.

V

Castilla, y en general el centro productor de España y todas las regiones agrícolas de la costa, sufrirían rudísimo golpe en su riqueza con medida tan injusta como la pretendida por la molinería catalana.

dose el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Por la tarde

El resumen

El Presidente Sr. Armenteros, hizo con la imparcialidad y elocuencia en él características, el resumen de las pruebas practicadas y de los informes pronunciados por las partes, y recomendó á los jurados que dieran un veredicto con arreglo á lo que su conciencia les dictase y sin atender á apasionamientos ni afecciones de ningún género.

**

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentra el jurado deliberando y cuyo veredicto daremos á conocer á nuestros lectores.

NOTICIAS

LO QUE TODAS ESPERABAN

El dueño del comercio titulado *La Segoviana*, sito en Madrid, Plaza de Santa Cruz, núm. 7, D. Angel Sánchez, exhibirá el domingo 21 lo más bonito y elegante en abrigos para señoras y niñas, en lanas y paños para vestidos, terciopelos, boas de piel y otros muchos artículos.

Sólo el domingo, de nueve mañana á seis tarde.

Fonda de la Burgalesa

Ayer ha permanecido en esta Capital durante algunas horas, el Exmo. Sr. Marqués de Castrillo.

Por el Consulado de Francia de esta región se encarece y recomienda á todos los hijos de súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria para realizar su servicio militar en aquella República, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del 30 del corriente en el domicilio del cónsul en Valladolid, á fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento de la clase 1906.

Ha llegado á esta Capital, hospedándose en la residencia de los PP. Dominicos, el Rvdmo. Padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila.

Se ha concedido real licencia al primer teniente del Regimiento de sitio, don José Dicenta y Bosch, para contraer matrimonio con la señorita doña Benita Seguí y Carreras.

Vacante

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cozuelos de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de 700 pesetas.

Las solicitudes, al alcalde de dicho pueblo, antes del día 4 del próximo Noviembre.

Permiso

Por el Gobierno Civil se ha concedido permiso al Alcalde de Carbonero el Mayor, para que el 25 del actual, día de San Frutos, patrón de aquella villa, puedan celebrar una corrida de novillos, con muerte de uno de éstos, que será estoqueado por el diestro Vicente García (Mellao.)

En previsión de cualquier alteración de orden público la fuerza de la Guardia civil se reconcentrará en ese día.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Nuestro querido amigo don Julio Arias Vázquez, inteligente oficial del Archivo General Militar, ha sido destinado para prestar sus servicios en el gobierno militar de Córdoba, para cuya población ha salido hoy.

Sentimos la ausencia de nuestro buen amigo y le deseamos nuestras prosperidades en su nuevo cargo.

De estero

Hoy no ha habido oficinas en el Ayuntamiento por estar esterando las dependencias del mismo.

Con este motivo todos los empleados de Secretaría, han ido de gira á Juarrillos, donde pasarán el día.

Subasta

La subasta para el aprovechamiento de 500 pinos aforados en 421'150 metros cúbicos de madera y 130 estéreos de leña gruesa del monte «La Cinta» (Peñalara), sito en término municipal de Rascafría, de la propiedad de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, se celebrará el día 31 del actual, á las diez de su mañana en la Jefatura de dicho Distrito forestal (Huertas 37), y en la Alcaldía del citado pueblo, bajo la tasación de 5.053 pesetas, y en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Nuestro querido amigo don José A. Terradillos, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo.

Mucho celebramos el restablecimiento de nuestro amigo.

Boda en Madrona

El domingo próximo pasado se celebró en la iglesia parroquial del citado pueblo, la unión de la simpática joven Aurora Miguel, hija de nuestro querido amigo D. Mariano, alcalde de aquel lugar, con el hijo del fiscal municipal del mismo, Francisco García.

Al acto asistieron numerosos invitados siendo espléndidamente obsequiados por los contrayentes.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos esposos.

Día festivo

El jefe del gobierno presentará hoy á la firma del rey un decreto señalando como día festivo, el del Santo de S. M. la reina doña Victoria.

Nuestro querido amigo don Mariano Martín Bordet, Farmacéutico de Cantalejo, ha establecido en aquel pueblo una magnífica droguería, surtida abundantemente de todos los artículos inherentes á tan importante ramo; cuyo establecimiento viene á llenar un vacío que se dejaba sentir y por el que ha sido muy felicitado el señor Martín, no solo en aquel pueblo sino de otros muchos comarcanos.

Felicitamos sinceramente al señor Bordet y le deseamos pingües negocios en la nueva industria que adiciona á su acreditada farmacia.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido hoy una licencia de caza á favor de Antonio La Calle Lozano y otra de uso de armas á nombre de Faustino del Barrio.

Sociedad de zapateros

Por razones poderosas expuestas en la Junta general que celebró esta Sociedad el 8 del actual, quedó acordado por mayoría, se dejase por ahora en suspenso, la petición semanal que se venía ejerciendo, con destino á la adquisición de efectos destinados al Hospital de la Misericordia de esta Ciudad.

Las 86 85 pesetas recaudadas desde el lunes posterior al día de Santa Ana, han sido invertidas en los géneros siguientes:

Ciento veinte varas de retor y cinco docenas y media de carretes de hilo blanco y negro, lo cual fué entregado á la señora Superiora del citado Establecimiento el día 15 del actual, por la comisión nombrada al efecto.

A LOS LABRADORES

La sembradora «Empire» ha sido reconocida como la más superior, entre los labradores de Castilla, por lo cual creemos deber recomendarles su adquisición con preferencia á otra máquina

El único punto de venta es en el Almacén de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, números 7 y 9, Valladolid.

Boda

Mañana se celebrará en la iglesia de San Miguel, á las cuatro y media de la tarde, el matrimonio de Teodoro Herrero López, de 21 años de edad, con Trinidad Aldiamil Vallejo, de 20, ambos solteros.

Elecciones parciales

El gobernador civil de la provincia, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 47 de la ley municipal, convoca á la elección parcial, para el domingo 4 de Noviembre próximo, con objeto de cubrir dos vacantes de concejales, existentes en el Ayuntamiento de Cubillo. El día 28 del actual, tendrá lugar la designación de interventores, señalándose para la celebración del escrutinio general, el día 8 del indicado Noviembre.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Teniente Coronel de Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado hoy el nacimiento de María de la Fuencisla Muñoz Barreguero, y la defunción de Casimira García Gil, de 35 años de edad, casada.

MERCADOS

Valladolid 17

Canal.—Entrada de 800 fanegas trigo pagánd se á 41 reales una.

Arco de Ladrillo.—Unas 200 fanegas trigo á 41 real.

Centeno á 27 50

Harinas clases selectas por cilindros á 34 pesetas.

Blancas buena 33 50 y las corrientes á 33, y las segundas á 32. Todo por 100 kilos con saco y en estación.

El Corresponsal.

Arévalo (Avila) 17.

Regular solo ha sido la entrada en el mercado vendiéndose:

Trigo 39 reales fanega.
Centeno 25,50.
Cebada 21,50.
Algarrobas 26,50.

Tendencia de los precios firme y con regular demanda.

El Corresponsal.

Peñafiel (Valladolid) 17

Sigue con regular animación el mercado diario.

Pagóse el trigo á 39'50 reales fanega.
Centeno á 24.
Cebada á 22.
Yeros á 27.
Avena á 14.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Escasísimas operaciones en trigos que indican la gran calma que se apodera de este negocio.

Abundantemente abastecida la plaza de trigos nacionales y extranjeros, aquellos apenas si son objeto de demanda.

Se ha vendido trigo de Aranda á 40'25 reales fanega.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DIA

Manos rebozadas

Bien limpias las manos que se hayan de aderezar, se pondrán á cocer con agua y sal, y después de cocidas y deshuesadas se rebozan con huevos batidos y pan rallado, se fríen, y al sacarlas de la sartén ó cacerola antes que se enfríen, se espolvorea con sal y pimienta.

Conocimientos útiles

Blanqueo de las teclas de los pianos

Cuando por efecto del uso, las teclas de los pianos se ponen amarillentas, se acostumbra blanquearlas sumergiéndolas en esencia de trementina y exponiéndolas luego durante algunos días á la acción directa de los rayos solares. La acción actamente oxidante de la esencia comunica al marfil hermosa blancura.

Rótulos sobre objetos de vidrio

Se escribe directamente sobre el vidrio con tinta china y cuando ésta se ha secado se recubre el todo de una ligera capa de bálsamo del Canadá disuelto en benzol y cloroformo.

Pasatiempos.

CHARADA

El *prima segunda tercia*
á quien llaman el *Temblores*
llevó el otro día un susto
fenomenal; no era noble
el *una tres* que aceptando
el *dos prima* del *Temblores*
se fué á él con mala idea
derribando á nuestro hombre
que acó de aquel combate
tercia primera el abdomen.

(Solución á la última publicada):

PACA

**

Un joven que acaba de perder una crecida suma en una casa de juego, se acerca á uno de los puntos y le dice:

—No me quedan más que cinco duros; ¿dónde le parece á usted que los ponga?

—Créame usted: en el bolsillo del chaleco.

**

A Calínez le ha sucedido un lance y lo refiere á un amigo.

—¿Y él te arrojó un guante al rostro?

—Me lo arrojó.

—¿Y tú no lo recogiste?

Verás. Me dijo el hombre que quería lavar el guante con mi sangre, y yo se lo devolví, diciéndole que le quedaría mucho mejor lavándolo con bencina.

**

En una visita:

—¡Hermosa biblioteca la tuya!

—¡Soberbia!

—Pues bien, deseo que me prestes algunos libros.

—No me es posible, porque los libros son cosa que es muy corriente no devolverlos. En prueba de ello, ahí tienes: todos los que ves ahí son prestados.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Las cigarreras

Hoy han vuelto las cigarreras á trabajar en la fábrica de tabacos, prometiendo formalmente continuar en él. Por las operarias fueron visitados el ministro de Hacienda y el director de la fábrica.

La "Gaceta,,

Hoy publica este periódico oficial la extensa combinación de magistrados firmada ayer por S. M., combinación que no afecta á esa provincia.

Nombramientos

Los señores García Prieto y Jimeno han hecho respectivamente entre otros, los nombramientos siguientes:

A don Daniel Cortazar para la Jefatura de Obras públicas, cesando en dicho cargo, el señor Oyarzabal; y á don Conrado Solsona, delegado regio de Madrid.

Beranger enfermo

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el almirante Beranger.

Lo que dice un ministro

El de Instrucción pública ha manifestado que durante el Consejo de ayer, se dedicaron á examinar y reformar varios artículos del proyecto de ley de asociaciones, quitándole el caracter persecutorio á que podía dar lugar su redacción.

El Consejo de hoy

El anunciado para esta tarde no tiene otro objeto que el de discutir y aprobar el resto del articulado del tan repetido proyecto de ley de Asociaciones.

Del extranjero

Comunican de París que en vista de que el gabinete había presentado la dimisión, le ha sido ofrecida á Mr. Auboir, y caso de que este no aceptase, se le ofrecería este puesto á Mr. Clemenceau.

Violento ciclón

Participan de la isla de Cuba que se ha desarrollado un violento ciclón cuyas fatales consecuencias no han podido calcularse todavía.

Hay numerosos muertos y heridos á consecuencia de los hundimientos de los edificios

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'80
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	435'00
Acciones de Tabacos	390'00
CAMBIOS	
París á la vista	8'75
Londres á la vista	27'47

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 20

Santos Juan Cancio, presbítero y confesor; Feliciano, obispo; Artemio y Aurelio, mártires.

Cultos para mañana

Mes de Octubre consagrado al Santísimo Rosario

En San Gabriel, á las siete y media de la mañana, como todos los sábados, la misa de la Archicofradía con la visita al Inmaculado Corazón de María por la conversión de los pecadores. Por la tarde, á las cinco y media el ejercicio correspondiente al 8.º día de novena al glorioso San Pedro de Alcántara, con exposición de S. D. M. y cánticos.

—En las Dominicas, dará principio á las cinco de la tarde con el Santísimo Sacramento expuesto y plática por el Reverendo P. Dominico José Reguero, el solemne novenario dedicado á Nuestra Señora del Rosario.

Este día costea los cultos el Excmo. señor D. Carlos de Lecea y García.

—En la Catedral, Parroquias y Conventos, también diariamente se reza el santo rosario.

Cultos espirituales

En la Iglesia del Convento de Corpus Christi se darán por los RR. PP. Franciscanos, ejercicios espirituales á los asociados de ambos sexos del culto diario al Santísimo Sacramento y demás fieles que se hagan asi mismos el gran beneficio y caridad de asistir, dispuestos por aquella Asociación en cumplimiento á lo prevenido en sus estatutos. Nuestro Reverendísimo Prelado verá complacidísimo la mayor concurrencia á estos actos que tendrán lugar desde mañana sábado á las diez de la mañana con meditación y plática; y á las cuatro de la tarde con rezo de la Corona Seráfica y vía-crucis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias.

VENTA

en pública subasta de 5 caballos y 7 mulas de desecho, para el día 24 del mes actual á las diez horas, en el cuartel «Casa Grande» que ocupa el Regimiento de Sitio.

Segovia 10 de Octubre de 1906.

—El Comandante Mayor, *Amalio Piró*.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS en Barcelona. SRES. ROLDÓS Y COMP.ª Rambla del Centro, 27 — SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Vino Tónico de Kola y Coca Fosfatado

Indicado en las anemias, clorosis, inapetencias, convalecencias y en todos los casos que se necesite, ayudar á la naturaleza por falta de nutrición.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Álvaro, Muerte y Vida, 6.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

PÉRDIDA

El martes por la tarde desapareció del término de Ereros una yegua torda, alzada seis cuartas y media, labrada de la mano derecha en un sobrehueso de la misma. Lleva cabezada con cadena.

Su dueño Mariano de Andrés, de dicho pueblo, abonará gastos y gratificará al que dé aviso de su paradero.

Ama de cría

Lactancia de tres semanas, desea para su casa, en Fuenterrebollo.

Dará razón, Rogelia Velázquez, en dicho pueblo.

PASTOS

Se arriendan los pastos bajos del término de Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó temporadas para ganado lanar, y desde primero de Octubre á primero de Mayo para 250 cabras, con buenos encerraderos.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño en el Caserío de dicho Redonda.

Servicio de coches.

Por un servicio particular de Segovia á Sepúlveda en un familiar de cinco á seis asientos, 40 pesetas.

Por un elegante clarens de cuatro á cinco asientos, 50 pesetas.

Los mismos carruajes y con iguales asientos para Riaza, 60 y 70 pesetas respectivamente.

Servicios á La Granja y pueblos cercanos, á precios muy económicos.

Domicilio á la estación, sin equipajes, 2'50.

Dionisio García

Calle de San Juan de Dios, 10, Segovia

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Arriendo de pastos

Se arriendan para unas 250 cabezas de ganado lanar ó cabrío en término de San Cristóbal de Tabanera.

Darán razón en Segovia, calle de Gascos, núm. 17, Cabrería.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á León Tapia, en Coca.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS